

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. Pesetas 2'50
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta.

RATIFICACION

El Comité local del partido liberal de Cádiz, el nombrado por la mayoría del antiguo Comité con el beneplácito y el asentimiento expreso de los notables del partido, en la reunion celebrada en los salones de la Sociedad económica gaditana de Amigos del Pais, se ha reunido anoche y adoptado acuerdos de trascendencia para el porvenir del mismo.

La nota dominante de esos acuerdos ha sido inspirada en el más puro gaditanismo.

Nada de sumisiones ni de reconocimientos á aquellas entidades, que, recibiendo un sagrado depósito han dispuesto de él en provecho de *mandarines nerviosos*, ó de entidades políticas muy respetables en sus localidades respectivas, pero refractarias á los intereses y á la voluntad de los liberales gaditanos; nada de perdón para aquellos que á trueque de conservar cargos, que acaso nunca debieron obtener, desertan públicamente de sus banderas y se someten á todo género de bajezas; nada de concordia con los que, derogando las recomendaciones y dejando incumplidos los mandatos del único jefe de los liberales españoles, se empeñan en seguir la misma desacertada política que ha producido la division del partido liberal gaditano y que los ha convertido en prisioneros, de los conservadores.

Dicho se está que estos acuerdos son sin perjuicio de acatar por ahora y mientras no se modifican sus términos, y se aclara de un modo terminante el error, lo que se aconseja en la carta de D. Práxedes Mateo Sagasta, rectamente interpretada; que mientras no se elija por los procedimientos democráticos, ó sea por la voluntad de la mayoría de los correligionarios, el jefe definitivo del partido, todas las agrupaciones del mismo ejercitan un perfecto derecho, al hacer propaganda en favor de la persona que estiman más digna de ocupar tan elevado cargo.

Si á lo dicho se agrega que hemos tenido la satisfacción, de que el Comité apruebe en todas sus partes la campaña periodista, que viene sosteniendo LA NUEVA ERA, se comprenderá fácilmente con cuanta razón estamos altamente satisfechos de nuestra conducta, y porqué nos ratificamos en cuanto sobre el particular venimos sosteniendo.

Continúen esos obsecados liberales en política de persecución y de esterminio, que pronto, muy pronto habrán de morder el polvo por acuerdo expreso de la mayoría de los liberales.

Es posible, y así ha ocurrido en el presente caso, realizar una sorpresa, abusando en provecho propio de los organismos oficiales; pero al fin y al cabo la opinión hace justicia, la lealtad resalta, y la verdad se impone á despecho de todo género de acechanzas.

PICOTEO

El diario del Gobernador ayer le emprende con LA NUEVA ERA, por habernos metido á recordarle que para Cádiz, se escribe y en Cádiz se publica, y defiende su impentencia: diciéndonos, que hartos de carne nos metemos á frailes, y que hay clases; pues por eso, por eso pedimos que se matricule el colega.

Su artículo hemos de reflejarlo en estos versos de no recordamos quién.

Cojo del habla lo peor que tiene,
y busco palabrotas
para acabar un párrafo que suene,
Lo zafio antes de todo.
que el lenguaje mas real es el grosero.
¿No hablan los carreteros de ese modo?
pues ¿porqué no escribir en carretero?
Bien pudiéramos contestar al colega, nacido ayer á la vista pública,
Así resulta
que en vez de discutir, torpe se insulta,

si ha de buscarse la razón en todo; con cosas sucias y costumbres malas solo se dá en el lodo, y aunque en gustos, señor, nada se ha escrito, quedése con sus galas y con armas y ropas de precito. Un deber hemos cumplido y satisfechos quedamos, a sí punto y á otra, que del purgatorio se sacan ánimas más no del infierno. **

Según *La Provincia Gaditana*, Don Fernando se propone la regeneración moral y material de la Provincia. Vamos del partido... Si irá de viaje á pedir los poderes al Altísimo. ¡Si lo querrá bien!!

ADMINISTRACION

Este es el clamoreo de los pueblos: que se haga más de esta que de política, y aquí parece que lo tomamos al revés, pues la primera se pone al servicio de la segunda, con los naturales daños y quejas de los pueblos, así en vez de simpáticos se van haciendo los partidos más su desprestigios, apartándose de ellos la masa neutra, que se llama opinión pública y más tarde sus mismos afiliados.

La sistemática violación de leyes, buscando el provecho del momento, trae el descreimiento de que la conducta de los que dirigen los servicios públicos sea correcta y que se pierda la fé en la eficacia de aquellas, y de aquí al nacimiento del deseo de cambios radicales que traigan lo pasado ó lo desconocido, lo primero porque las tiranías de antes fueron menos malas, que las cénicas, espresión en los labios de libertades y el proceder de absolutismos en el fondo; lo segundo porque aun siendo todo muy malo, no ha de ser peor que lo presente que ha llegado al colmo.

Alejados por completo de toda esfera gubernamental, cerca de los que sufren y de los que lloran y gimen; lágrimas y gemidos que próximas están á que los ecos conviertan los últimos en maldiciones, y las primeras juntándose formen torrente que todo lo arrastre, elevamos nuestra voz leal y honrada á los gobiernos pidiendo que atiendan á los altos fines de la administración en sus múltiples partes, y haciendo imperar las leyes impidan que los pueblos sigan siendo presa del escándalo y del desorden, pues toda negligencia, todo olvido, toda complacencia es en daño general, porque la descomposición será completa.

UN RUMOR GRAVE

Nuestro estimado colega de San Fernando *La Correspondencia*, insiste ayer en el rumor de que parte de la Maestranza del Arsenal vá á ser despedida, poniendo con ello en lamentable situación al elemento obrero, y á nuestra vez repetimos lo que ayer espusimos en este punto, adicionando que el malestar ha nacido desde el momento que se entendió que algunas obras iban á ser paralizadas.

Viven los obreros al día, sus jornales son cortos, por ello una parada les es temible, tanto más cuanto si en el crédito encuentran recursos es á costa de que se prolonguen sus privaciones al volver al trabajo, pues ha de pagar lo que recibían ahora.

Esa despedida que nada aconseja, puede y debe evitarse y seguramente ha de gestionarse que se vuelva sobre ella.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Se reunió la Asamblea á las dos y cuarto de ayer, presidiendo el Sr. Rios Acuña y asistiendo los vocales
Casinas G. Guerrero O. Mérida
Shelly Quiñones Martínez
Giron Morla Segovia
Muñoz R. Argüelles Guilloto
G. Bourliér Peñalver Bohorquez
D. Carrera Calderón Guerra
Giles Soto Barbadillo
Peman J. Mena Luqué

Se aprobaron las actas que no tenían protestas y pertenecían á los Sres. Bohorquez y Luqué de Beas.

Los Sres. Garcia Bourliér y Martinez votaron en contra, protestando por la constitución de los Ayuntamientos del Puerto de Santa Maria, San Fernando y Chiclana.

Como era de esperar todas las actas fueron levas con declaraciones de guardaropía y travesuras de Lanjaron.

Se verificó la elección de presidente y fué votado D. Fernando de los Rios por 14 votos y 11 papeletas en blanco.

Continuando las votaciones para el nombramiento de cargo resultaron:

Vice-presidente de la Diputación
D. Francisco Guerra Jimenez.

Votaron 13 en favor y 12 en contra. Los Sres. Ortiz Merida y Lopez de Morla fueron nombrados secretarios por 16 y 15 respectivamente.

El Sr. Luqué y Beas fué nombrado vicepresidente de la Comisión por 14 contra 10 votos.

La Comisión permanente la formarán los señores:

- Luqué y Beas.
- Rubio Argüelles.
- Segovia.
- Peman.
- Bohorquez.
- Giles.
- Jiménez Mena.

Son los del primer turno. Los visitantes son:

Hospicio Provincial de Cádiz.—Don Francisco Guerra Jiménez, Diputado por Arcos.

Hospicio de Jerez.—D. Francisco Ramirez López de Morla, Diputado por Jerez.

Casa de Expósitos de Cádiz.—D. Andres Quiñones, Diputado por Algeciras.

Casa de Dementes.—Marqués de Casinas, Diputado por Jerez.

Hospital civil.—D. Miguel Guilloto, Diputado por Cádiz.

Casa Expósitos de Jerez.—D. Mariano Goitia, Diputado por Jerez.

El Sr. Presidente contraviniendo el artículo 66 de la ley orgánica provincial, que exige que se nombren las comisiones permanentes en votación secreta, pero atendiendo á que la petición á la Asamblea autorizándole á violarlo, la hacia un juriscultado antiguo, juez municipal en Sanlúcar de Barrameda, el Sr. Barbadillo no tuvo inconveniente en hacerlo y resultó este guisado:

Gobierno interior.—Presidente de la Diputación, Vice Presidente de la misma los Secretarios y el Vice Presidente de la Comisión Provincial.

Fomento.—Sres. Quiñones, Garcia Bourliér, Garcia Guerrero, Giron, Segovia, Marqués de Casinas, Ramirez y Lopez de Morla y Guilloto.

Beneficencia.—Sres. Giles, Peman, Ortiz Mérida, Rubio Argüelles, Garcia Bourliér, Guilloto, Rios Acuña y Martinez de Morales.

Hacienda.—Sres. Jimenez Mena, Rios Acuña, Goytia, Diaz Carrera y Luqué.

Gobernación.—Sres. Martinez, Toro, Muñoz, Rios Acuña, Barbadillo y Peñalver.

Cuentas.—Sres. Barbadillo, Giles, Guerra, Guilloto y Marqués de Casinas.

Especial de Letrados.—Los señores que tengan título.

Acórdose celebrar seis sesiones. El Sr. Barbadillo propuso un voto de gracias al Sr. Muñoz.

Este los devolvió espresando que se marchaba á Algeciras. Y se levantó la sesión.

COLEGIO DE ABOGADOS

Ayer tuvo lugar la primera junta general para la discusión de las nuevas reformas de Justicia.

Esta confirmó la ponencia que para este objeto había nombrado el Sr. Decano, de acuerdo con la Junta de gobierno, y propu-

so se ampliara con los Sres. Nicolau y Pastor, presididos todos por el Decano señor Zurita.

La ponencia ha quedado constituida en la forma siguiente:

- Presidente*
El Decano Sr. D. José Zurita y Rubio.
- Vocales*
Sr. D. Manuel Calderón y Ponte.
Sr. D. José Jiménez Mena.
Sr. D. Francisco Nicolau y Chevasco.
Sr. D. Joaquin Pastor y Landero.
Sr. D. Luis Alvarez Ossorio.
Sr. D. Rafael de la Viesca.
Sr. D. José M.ª Macalio.
- Secretario*
El del Colegio, D. José M.ª Alberti.

EL CONTRABANDO EN LA LINEA

El amor á la Provincia de Cádiz en los altos centros madrileños, sigue manifestándose, y eso que á gusto de la Corte se nos gobierna, no ya oficialmente sino hasta en nuestras agrupaciones políticas, buscando el convertirnos de hombres en máquinas, que digan si ó no á voluntad de los que al frente del ministerio se encuentren hoy unos y mañana otros.

Todo lo han conseguido. El partido liberal en la provincia de Cádiz unido tenía demasiado poder, y este se oponía á que se perjudicasen no solo los intereses generales de los pueblos, sino los especiales de cada localidad.

Cádiz había dado una muestra de que la energia de los pueblos, cuando al frente de ellos se encuentran voluntades inquebrantables que los defiendan, consigue lo que por su derecho les pertenece.

El establecimiento de la Compañía cooperativa de gas, en el que el derecho se sobrepuso á las voluntades que impedían su reconocimiento, fué una de estas muestras.

El Astillero de Cádiz fué por esa misma causa otra.

Aun para San Fernando en la cuestión más esencial que le afecta, la desu Arsenal y de sus diques, de gran importancia fué por la actitud que adoptó el partido liberal unido y completo, presentándose su jefe para reclamar lo que á la localidad aquella afectaba, así cual á los intereses nacionales.

Esto no podrá olvidarse y se buscó el castigo.

Hoy dividido el partido con interinidad de jefe que lo reorganice presentase una cuestión grave, la de un pueblo que tiene una aduana que está habitada, y á cuya sombra se han creado respetables intereses comerciales; pues bien, bajo el pretexto de que los empleados fueron ó dejaron de ser negligentes ó inmoraes, adoptase como remedio no reformar el personal sino supprime aquella, como el célebre cuento.

En la primera cuestión grave que se presenta á la nueva constitución dada á la agrupación liberal; pues bien, nada ha de hacerse, las voces de aquellos intereses lesionados se perderán en el vacío, porque los que han de repercutirlas y esforzarlas, harto ocupado habrán de estar con que en Castellar, y el Gastor y Benamahoma y el Bosque y Barbate le reconozcan las insignias y le obedezcan llamándole el primero.

¡Diferencia de tiempos!

LAS REFORMAS
DE LA
Administración de Justicia

Terminado el estudio del proyecto de los Tribunales Municipales; toca hoy ocuparnos, siguiendo el plan que nos propusimos el primer día, que es el mismo del eminente juriscultado señor Capdepon al exponer sus bases de reforma; de la cuarta de estas, relativa

á la modificación que deben sufrir los actuales Juzgados de instrucción para lo criminal y de primera instancia en lo civil; los cuales con arreglo á ellas se han de convertir en solo verdaderos *Juzgados de Instrucción* en la materia civil, como lo son en la penal desde el año mil ochocientos ochenta y dos, en que se establecieron con este carácter para dicho ramo de la administración judicial.

Dicha base se consigna en el proyecto del siguiente modo:

«Continuarán como Juzgados de Instrucción y únicamente con la atribuciones que se determinan en la décima de estas bases y en la veinte, veinte y una, veinte y dos y veinte y tres para la reforma del procedimiento civil, los actuales de instrucción y de primera instancia, pudiéndose aumentar su número con el restablecimiento de algunos de los suprimidos ó con la creación de otros, previo informe de las Audiencias y Diputaciones provinciales respectivas y del Instituto Geográfico y Estadístico.

Hora es ya que llegue el día tan deseado de todos, en el que la administración de justicia obtenga su completa perfección en el ramo civil, como la ha logrado en el penal con la Ley de enjuiciamiento criminal de 1882 y la que establece el juicio por Jurados de 1888.

Antes de aparecer la primera de estas leyes, los juzgados á que nos referimos eran solo de primera instancia; el Juez lo mismo fallaba en los asuntos civiles, como lo hace hoy, que sentenciaba las causas criminales, que por su iniciativa y bajo su dirección se instruían.

No es nuestra misión ocuparnos de la única instancia en los asuntos criminales, que ya es un hecho y cuyas ventajas todos conocemos, como antes conocíamos los defectos del procedimiento inquisitorial que reclamaron estas modificaciones.

Ocupémonos desde luego de los beneficios que ha de reportarnos su establecimiento en el orden civil.

A nadie se le oculta lo excesivamente largos y costosos que resultan en la actualidad los pleitos, pues tienen que tramitarse con arreglo á lo preceptuado en la Ley de Enjuiciamiento civil de 1881 que fija dos instancias, la primera en los Juzgados y la segunda ante las Audiencias Territoriales, á más del recurso de casación en el Tribunal Supremo.

Con la reforma propuesta se establece la única instancia ante la Audiencia provincial y el recurso de casación, quedando reducidas las facultades de los Jueces á las primeras tramitaciones, como son la demanda, contestación, réplica y dúplica, pasando las pruebas, vista y sentencia al conocimiento de los Tribunales colegiados.

En lo que respecta á estas reformas, podemos decir con gran satisfacción, que todos los criterios están unánimes, porque si bien existen algunos discordantes, estos obedecen más á intereses creados que á razones jurídicas.

Que el fallo unipersonal es imperfecto, no necesitamos demostrarlo, con ojear las estadísticas, se ve que más de la tercera parte de las sentencias que recaen en primera instancia, se revocan en la segunda.

Además con la reforma quedan menos recargados los juzgados, del excesivo trabajo que hoy pesa sobre ellos, pues con la última supresión de algunos de estos, hecha hace poco tiempo por exigirlo las economías, se encuentran sumamente abrumados, con gran perjuicio para los ciudadanos que tienen que recurrir á ellos, en demanda de sus derechos, los cuales como es natural tienen vivo interés en que á la mayor brevedad posible sean atendidas sus peticiones.

Terminamos hoy este trabajo dejando para continuarlo en el número de mañana con la más importante de las reformas. «Las Audiencias provinciales conociendo no solo de los asuntos criminales, sino también en los civiles.»

J. M. A.

DE AQUÍ Y DE ALLÍ

¡Y que iras movieron nuestros versos de ayer!

Pues no nos lo explicamos. En verso escribimos para que fuera más dulce la verdad.

Excomulgados fuimos por tratar de la casa ducal.

Pero por la gente de librería, que no tiene jurisdicción.

Y dice Moret que la piedrecilla la puso el Duque con lo de la base arancelaria, causa de la crisis.

Y si él es así ¿qué le he de hacer yo! Y pasó y á otra.

Y dice Ríos que le han jugado en Madrid la primera partida, que es más serana que las de Algodonales.

Por mi cuenta no es una, son dos. Fué á la Côte y se trajo:

Primero: que se distinguiera la Maestranza del Arsenal de la Carraca. Hambre en San Fernando, aplauso de Mora.

Segundo: que se quite la Aduana de La Línea. Hambre en esta y aplauso de Quiñones.

Dos puntos importantes; pero para la provincia, para él no; que el uniforme se remendó en los galones.

Telegrama á Pablo. Amigo, me quedé á pié y me voy á Fuen Santa, Algeciras. La delhesa tiene aguas sulfurosas y ahora aumentan en virtud. Estoy sulfurado.

¡Valgame Dios! ¡Ay de mí! ¡Lo que va de ayer á hoy! Ayer maravilla fui Y hoy sombra mía no soy.

Debe firmarse Muñoz, con el refrendo de Galindo... por el bien que le ha hecho estando casi á las puertas de la muerte.

Y es fama que se escribió á guisa de explicación.

Y ahora si que me lo explico todo por inútil me echaron por el lodo.

Sigue la influencia del número 13. D. Francisco Guerra Jimenez fué nombrado para Vice-presidente por 13 votos.

Mal número. Popularidad. Barbadillo obtuvo un voto ayer para Secretario. Debe constar.

Ferro-carriles económicos

El *Jerez*, periódico que en la ciudad cuyo nombre lleva se publica y es de cámara de la Casa ducal, se ocupa en su número de ayer de los ferro-carriles económicos de la provincia, y expresa que no le satisfacían las gestiones que se hacen en la Diputación provincial, y añade:

«...que se coloquen unos cuantos empleados para hacer más voluminoso el expediente de la proyectada línea, consumiendo parte del crédito que para su estudio se consigne, sin que jamás se vea el fin de esos trabajos preliminares, es cosa que á nadie puede satisfacer y que restará muchos elementos de apoyo entre los que eficazmente pudieran contribuir á la realización de tan útil y beneficioso proyecto.»

Tiene razón sobrada el colega, por el camino emprendido no se va á ninguna parte; pero ¿qué extraño es que se confunda todo y todo se esterilice cuando la pasión y solo la pasión política gobierna, y esta hace que se inutilice cuanta labor hayan hecho otros, siempre que estos otros no sean de sus opiniones?

Teníamos un proyecto de ferro-carril de Jerez á Grazalema; pues bien, ya no tenemos ninguno, porque el trazado no es ya el mismo que fué sometido á la Superioridad, y no se estrañe esto, pues ¿no se nos ha dicho desde el cambio de situación que eran utópicos aquellos proyectos?

Se conmovió la provincia otra vez hablando de los ferro-carriles, pero nada se hará, como suspenso ha estado todo desde el mes de Abril anterior.

Pide el periódico jerezano á sus amigos que hablen claro, pues no lo harán ni aun en turbio. Téngalo así entendido.

COMISION PROVINCIAL

Reuniéronse los nombrados y costó á la provincia 140 pesetas el acordar que se celebren tres sesiones por semana, los martes, juéves y sábados.

Ya aumentarán. Esos sueldos son cortos.

PRISIONEROS

Una de las Comisiones de la Diputación es de alto interés político, la del Censo electoral, de la cual han de formar parte tres diputados, nombrándose dos de mayoría y uno de minoría; pues bien, véase lo que resultó ayer en la sesión de la Asamblea que los eligió.

MAYORÍA.

D. Ricardo Giron, *conservador*. D. Manuel Calderon, *conservador*.

MINORÍA.

D. José Jimenez Mena, *posibilista*. ¡Quiéren ser señores y hablan como dueños!!

Siervos son y solo siervos, mendigos y solo mendigos, viven de la limosna. El mejor día les dicen ¡perdoneu en caridad!! y tienen que irse con sus orgánillos á sus casas de la Sierra y Jerez, perdiendo la *guardería rural* que se nos ha venido encima.

VARIEDADES

MARGARITA

Un anciano, un joven y dos doncellas se hallaban reunidos en un elegante gabinete. Un profundo silencio reinaba en aquel recinto, y todas cuatro personas parecían agobiadas del peso de una tristeza devoradora. El anciano D. Pedro Vargas lanzaba con disimulo miradas inquietas á una de las dos jóvenes, encantadora y frágil criatura, cuyo rostro pálido y descarnado dejaba una dulce aunque penosa impresión en el alma: ella era la única que estaba realmente tranquila; porque en cuanto á los otros dos actores de esta escena muda, sus agitados semblantes revelaban su interior desasosiego.

La joven de quien acabamos de hablar fué la primera que rompió el silencio; se acercó á la ventana, y apoyándose en la balaustrada, ¡oh Dios mío! exclamó, la lluvia ha marchitado mis lilas, sus flores cubren el césped; se acabó, ya no las volveré á ver! hasta la primavera que viene, añadió con forzada sonrisa.

Las palabras de Margarita hicieron á D. Pedro estremecerse: sin embargo, esforzando la voz.—Erectivamente, Margarita; dijo, y cuando partas de Madrid para venir á pasar aquí el verano, tendrás ya un compañero de viaje: ¿no es verdad, querido Enrique?

Enrique palideció é inclinó la cabeza sin contestar: una lágrima brilló en los negros ojos de Catalina que era la otra joven que se hallaba presente: Margarita repuso: ¡oh, sí! es muy posible que Enrique tenga para la primavera una compañera de viaje.

—Margarita, dijo Vargas con gravedad, decid más bien que sin duda tendrá Enrique una compañera de viaje del año próximo, porque existen juramentos solemnes sellados por la muerte.

—Y serán cumplidos, replicó Enrique con amargura. Poco despues salió del gabinete, Catalina desapareció también, y el anciano D. Pedro, tutor de la pobre Margarita, manifestó á esta sus temores, y aun dudas sobre el amor de Enrique; la recordó que su padre en su lecho de muerte había unido las manos de ambos jóvenes, dejándoles, sin embargo, libertad para romper si no había comun acuerdo.

—Enrique nada ha dicho todavía, dijo Margarita, y os confieso que no seré yo quien se lo pregunte.

—¡Oh! eso depende de que tú crees que él espera con placer esta unión, porque sabes que no osaría retirar su palabra, y mi querida Margarita es tan generosa!...

Inclinó ella la cabeza con aspecto pesadoso: «Me creéis mejor de lo que soy en realidad, murmuró;—y además me resta tan poco tiempo de vida!...

Esta fatal palabra se había escapado de los labios de Margarita y penetró hual acerado dardo en el corazón de D. Pedro. Y era que Margarita abia nacido con el germen de una enfermedad mortal adquirida en el seno de su madre, y esta enfermedad era la consunción. Todos creían que moriría joven, harto joven, y sin embargo podía curar porque la vida debía estar fuertemente arraigada en un ser de 20 años!

Los médicos que me han desahuciado, añadió Margarita; ¡oh! lo sé; pero no lo diréis nada á Enrique, no es verdad? no quiero que al casarse crea que morirá tan pronto.

—Algún día llegará, Margarita, en que brillante y gozosa os reiréis de esas ideas de una niña débil.

Sonrióse tristemente la infeliz; no creía en las palabras de Vargas, porque sabía que estaba sentenciada á morir.

Tres meses habían trascurrido, y Margarita era esposa de Enrique Mendoza. A medida que la enfermedad la arrebataba un día, una hora, un minuto, iba á su pesar tomando apego á la existencia; porque la menor cosa de este mundo tenía en perfume de vida que la recordaba su antigua felicidad. Se había establecido interinamente en Aranjuez; pero no se presentaba en reunion alguna, no tenía otra compañía que Enrique y D. Pedro, y si por casualidad se presentaba á dar una vuelta por el paseo, todos preguntaban admirados quien era aquel ser tan interesante y tan pálido envuelto entre blonda y seda.

Catalina, su amiga, había ido á pasar una temporada en casa de una tia; y Enrique, sin manifestar á su esposa un vivo amor, la cuidaba con el más afectuoso esmero; pero la alteración de sus facciones revelaba que un secreto pesar devoraba su pecho: Todos le compadecían, y atribuían esta tristeza al estado de su mujer. Tal vez la enfermedad de Margarita podía aumentarle, pero no era la única causa.

En esta época, un médico, famoso por las curas casi milagrosas que hacia con personas atacadas del pecho, vino á establecerse en el sitio. Hablaban de él á Margarita, la ponderaron su ciencia, pero ella vaciló largo tiempo, contestando siempre á las instancias: «no, vale más que muera. Pero al fin las súplicas de su tutor y de su esposa la decidieron á llamar al médico, y desde entonces se advirtió en su salud notable mejoría. De repente la tristeza de Enrique se acrecen-

tó; estaba con frecuencia distraído, y sus labios pronunciaban involuntariamente palabras entrecortadas, sin ilación, pasaba días enteros encerrado en su aposento, y evitaba las concurrencias buscando siempre un pretexto para no asistir á ninguna.

Por otra parte, Catalina, de vuelta ya á casa de Don Pedro, que era también su tutor, buscaba la soledad, trataba con frialdad á Margarita, y esta sufría con una dulzura encantadora la injusta conducta de su amiga de infancia; jamás se escapaba de sus labios el más leve murmullo; cada vez que tenía motivo de queja, callaba; una gruesa lágrima brillaba bajo sus largas pestañas, y su voz producía una de aquellas vibraciones profundas que hacen estremecer.

Un día que Catalina estaba ausente vino Enrique contra su costumbre á instalarse desde por la mañana en el gabinete donde Vargas leía los periódicos, mientras Margarita dibujaba. Enrique estuvo largo tiempo viendo trabajar á su esposa, y aun la dió algunos consejos, pero su mirada revelaba una expresión afectuosa á la par que una especie de delirio como si la fiebre circulase por sus venas. Margarita que le observaba con inquietud vió deslizarse algunas lágrimas furtivas por sus mejillas.

—Enrique, exclamó, por qué lloras? —Margarita, la contestó, eres un ángel de misericordia, perdóname, soy indigno de tí!

Y apretando convulsivamente las manos de Margarita y de don Pedro se lanzó fuera del aposento.

Una gran galería daba vuelta á la casa, y cada habitación tenía comunicación con ella por medio de una puerta vidriera. Margarita impelida de un triste presentimiento se deslizó por la galería como una sombra, y se detuvo delante del gabinete de Enrique. Estaba este escribiendo á la pálida luz de una lámpara, y sus pistolas se hallaban al lado: de repente hizo un movimiento para cogerlas; pero Margarita, mas veloz que el rayo, empuja la vidriera, y lanzándose á su marido.

—Detente, exclama, y cae desmayada á los piés de Enrique.

Cuando volvió en sí, su esposo postrado á sus piés invocaba su perdón: la confesó que agobiado de un secreto pesar, cuya causa ocultó, había querido suicidarse. Margarita perdonó y prometió guardar silencio; pero desde entonces su salud sufrió un cambio repentino.

Poco tiempo despues había cesado de existir, y en el año siguiente tuvo Enrique en efecto una compañera de viaje para ir á su quinta.—Esta compañera era Catalina.

Hé aquí un fragmento de una carta de Margarita dirigida á Enrique y hallada despues de su muerte:

«Mi padre había dispuesto en su testamento que si no me casaba, mis bienes fuesen destinados á la dotación de un monumento patriótico ó de un colegio. Por tanto yo no podía disponer de ellos á mi antojo: en un principio tuve la idea de restituirte la libertad: lo pensé largo tiempo; pero tus bienes eran escasos, yo estaba condenada á morir muy joven, y aunque adiviné tu amor á Catalina, resolví fingir que no comprendía vuestras súplicas y mudas reconvenções. Lo que yo anhelaba era vuestra felicidad y me perdona á mí misma el duro algunos meses de suplicio pensando en la eternidad de ventura que os esperaba despues de mi muerte.

«Por un instante creí en el olvido del amor de Enrique, y me entregué á la esperanza de vivir, pero una noche bastó para hacerme perder mis ilusiones. Conoci que había sido culpable apartándome de la obligación que Dios me había impuesto. Me arrepentí de mi egoísmo, y desde entonces me dejé morir. ¡Sed felices!»

Ecos de Sociedad

Ayer á las once, y en la Iglesia de San Francisco, se celebraron solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los tres valientes soldados del regimiento de Pavia, uno de ellos el corneta Hontañón, hijo de Cadiz, que hace un año encontr ran muerte gloriosa en los campos de Melilla.

Al acto, que fué muy solemne, asistieron todos los oficiales é individuos de tropa del regimiento, siendo presidido por el digno general gobernador Sr. Fernandez Rodas.

Una escogida concurrencia asistió ayer á la conducción al Cementerio Católico del cadáver de la señora D.^a Abigail Hancock y Pignatelli, madre de nuestro querido amigo D. Eustaquio Salcedo.

El acto tuvo lugar á las nueve y media de la mañana, siendo muchas las personas que á pesar de lo molesto de la hora fueron hasta las Puertas de Tierra.

Reciba la familia doliente nuestro más sincero pésame.

Ha regresado de Madrid, el Sr. D. José Tirado.

Pasó ayer el día en Cádiz D. Manuel Lizaur y Paul.

Son varias las personas que han acudido á nosotros, quejándose de las molestias que en el Teatro Principal ocasionan algunos espectadores de las galerías altas á los que ocupan determinadas lunetas, arrojándoles puntas de cigarros, cáscaras de avellanas y cuantas inmundicias encuentran á mano. Y como este mal que data de antiguo, lejos de corregirse vá en aumento, sería procedente y el público culto lo agradecería, que se aumentase la vigilancia en aquellos pisos,

evitando de ese modo tan justas como legítimas quejas.

Se encuentra algo aliviada la Sra. Doña Concepción Inda, viuda de Alcón. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Con motivo del fallecimiento del Czar de Rusia, y en señal de luto, estuvieron ayer las banderas á media asta.

Ha regresado de Puerto Real D. Lorenzo Salas y su familia.

Hoy marcha al Puerto de Santa María á pasar una temporada la distinguida señorita María Echeopar, regresando á Cádiz su hermana Angela.

Ayer salieron de Paris los señores de Aramburu (D. José), que se detendrán unos días en Zaragoza y Sevilla antes de volver á Cádiz.

Regresan de Madrid los Sres. de Enrile (D. J.)

Ha regresado de Madrid, D. José Rodríguez y su señora la notable escritora doña Patrocinio de Biedma.

Se encuentra en Cádiz D. Domingo Paul con su familia.

Es probable fije su residencia en la Côte el distinguido abogado sevillano, y notable literato D. Diego Jimenez Prieto.

Celebran hoy sus días las Sras. D.^{as} Carlota Fernandez Celis de Dueñas y doña Carolina Aramburu de Bastarreche; las señoritas Carolina Món, Carolina Picardo, Carolina Amado, Carolina Jaime y los Señores Marqués de Arellano, Marqués de la Garantía, D. Carlos Chambó, D. Carlos Inigo, D. Carlos Perez, D. Carlos Rojas, D. Carlos J. Gomez, D. Carlos Gieb, D. Carlos Martinez del Cerro, D. Carlos Segerdahl, D. Carlos Bavello, D. Carlos Sievert, Don Carlos Azperr, D. Carlos Torres de Navarra D. Carlos Maier.

Deseamos á todos felicidades.

Muy concurrido estuvo anoche el Teatro Cómico. Los actores fueron como siempre aplaudidos en *La Verbena de la Paloma*, cuyos números musicales merecieron casi todos los honores de la repetición.

Otro día hablaremos del estreno de *Las fiestas en Villacañas*, pues lo avanzado de la hora nos impide extendernos en consideraciones acerca de la obra de Pallo y Estellés.

Para hoy está anunciado dicho juguete en la segunda sección.

Muy animado promete estar el concierto de esta tarde.

El programa que fué designado por la concurrencia que asistió á él del Domingo pasado, es el siguiente:

- Primera parte*
 1.º Zoraida, leyenda morisca, (29 votos).—Martinez.
 2.º A la puerta del Convento, (30 votos). Grieg.
 3.º Andante con moto, de la quinta sinfonía, (26 votos).—Beethoven.

- Segunda parte*
Suite 1.ª
 1.º La mañana, (52 votos).—Grieg.
 2.º La muerte de Ases, (61 votos).—Id.
 3.º Danza de Anitra, (58 votos).—Id.
 4.º En los dominios del Rey de las montañas, (67 votos).—Id.

- Tercera parte*
 1.º Intermedio de *Caballería Rusticana*, (70 votos).—Mascagni.
Suite 2.ª
 2.º Danza árabe, (25 votos).—Grieg.
 3.º Canto de Solvejgs, (34 votos).—Id.
 4.º Souvenir de Biarritz, va'ses, (31 votos).—Waldteufel.

A las dos y media en punto de la tarde. INCÓGNITO.

GACETILLAS

La viruela en la provincia.—La alcaldía de Alcalá de los Gazul s participa al Gobernador civil que en aquella población, en el sitio denominado *La Tenencia*, se han dado varios casos de viruela.

En Cádiz:

Existencia del día anterior	62
Invasiones	4
Curados	2
Fallecidos	2

Existencia 54

Demografía.—Durante el pasado mes de Octubre han ocurrido en Jerez de la Frontera, 118 nacimientos, 127 defunciones y 40 matrimonios.

Boda.—Ayer tarde ha contraído enlace la distinguida y simpática señorita D.^a Dolores

Susino García, con el Sr. D. José Boó y Aycardo, amigo nuestro particular.

Fueron padrinos la Sra. D.^a Manuela Aycardo de Barla y D. Tomás Rivera, particular amigo nuestro y director propietario del *Avisador Marítimo*.

Al acto asistieron la familia y amigos de los contrayentes y del padrino, quienes fueron obsequiados por este con un esquisito y espléndido lunch.

Los novios salieron en el tren de las seis y media para S. Fernando.

Deseamos á los nuevos esposos una larga luna de miel.

TELEGRAMAS

Madrid 3 h.-5 t.

Crisis

Abarzuza rechazó la cartera que se le ofrecía.

Sagasta ha manifestado que continuarán las conferencias.

Ignórase la solución que se dará á la crisis, que continúa sus trabajos laboriosos.

Dicen que se ha telegrafiado nuevamente á Abarzuza para que conteste plazo.

Conferencia

La conferencia de Sagasta con la Regente duró una hora, Sagasta manifestó estar contrariado por que Abarzuza no acepta la cartera de Ultramar que le ofreció, descomponiéndose por tanto la combinación que tenía ultimada.

Créese volverá á conferenciar con Maura y Puigcerver.

Abarzuza ha contestado al ofrecimiento de la cartera de Ultramar diciendo que aceptaría cualquiera menos esta.

Dícese que consultó con Castelar y que dijo que aceptará otra cualquiera incitándole á ello.

Circulan muchas combinaciones ninguna cierta.

Crisis

Se ha vuelto á telegrafiar á Paris á Abarzuza ofreciéndole la cartera de Ultramar.

Los rumores que corren hacen creer que aceptará, aunque nada hay de positivo.

Aguilera ha manifestado que no aceptará ninguna, aunque se la ofrecieran con insistencia, mostrándose resentido, porque ha sido su personalidad muy discutida.

Moret aconséjale en este mismo sen-

tido, y sus amigos opinan que la dimisión se presentó con carácter de irrevocable.

¡Qué lástima! ¡Pobre Carreño!!

Crisis

Si guese ignorando quienes han de ser los que formen el nuevo gabinete, pero se cree que las mayores probabilidades las tienen

- Puigcerver.
- Dominguez.
- Pasquin.
- Capdepon.
- Abarzuza.
- Maura.
- Grozard y Salvador.

Por la mañana conferenció Sagasta con Puigcerver y Maura, pasando luego á Palacio y conferenció con S. M. la Reina y se asegura que despues de su salida de la Real Cámara ha continuado confereciando con otros hombres públicos.

Esperanzas

Ahora si que es verdadero, el Duque será ministro... pero el treinta de Febrero.

Funerales

En Santander se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres por aniversario de las víctimas del «Machichaco.»

Monumento

La procesión cívica religiosa y colocación de la primera piedra del monumento Maliano, celebraráse esta tarde.

Crisis

Sagasta empezará nuevos trabajos para la formación de ministerio, caso que acepta la cartera de Ultramar Abarzuza. Es casi seguro que el nuevo gabinete jurará mañana.

La opinión es contraria á esta última versión.

Marruecos

Las noticias recibidas de Marruecos on todas contradictorias sobre rebeldía de las kabilas. Asegúrase que los viajeros que van de Marrekak á Mogador y los que recorren las costas no son molestados por las kabilas en sus travesías.

Japoneses y chinos

Continúan grandes combates entre japoneses y chinos con grandes ventajas siempre para los primeros.

Las últimas noticias dicen que atacaron los japoneses una importante plaza china, siendo reñidísima la acción por ambas partes teniendo los chinos grandes bajas.

ALMANAQUE 1894

MES DE NOVIEMBRE

Jués . . .	1 8 15 22 29
Viérnes . .	2 9 16 23 30
Sábado . .	3 10 17 24 >
Domingo . .	4 11 18 25 >
Lúnes . . .	5 12 19 26 >
Mártes . . .	6 13 20 27 >
Miércoles . .	7 14 21 28 >

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—San Carlos Borromeo, ob. cardinal y cf.

JUBILEO.—En la Iglesia de Santiago, en sufragio por las almas del purgatorio.

SANTO DE MAÑANA.—San Zacarias, prof. y Sta. Isabel padres del Bautista.

JUBILEO.—Está en la Iglesia de Santiago.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. T. Coronel de Pavia, don José Albandea.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Pavia.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Pavia, 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Alava. De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel, 274.

Id. en la Prevención civil, 15.

Existencia de reses en la dehesa de Alendia, 00.

Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 22 con 3 498 1/2 kilos

Lanares . . . 2 con 33 "

De cerda . . . 21 con 1.980 "

Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores de Empedrado: 138 hombres, 326'22 pesetas.

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.

Madrona: 00 hombres, 000'00.

Jardín: 39 hombres, 87'60.

Cementerio: 9 hombres, 26'75.

Trabajos extraordinarios: 8 hombres, 18'60

Extramuros: 0 hombres, 0'00.

Ingresos por 00'0 sillars: 00'00 ptas.

Matadero: 00 hombres, 0'00.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 33 asilados, de los empleados y sirvientes: 18'45.

Cadáveres sepultados 10.

Cádiz 3 de Noviembre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta á las 5 04 de la madru

Primera baja á las 11 26 de la mañ.

Segunda alta á las 05 26 de la tarde.

Segunda baja á las 11 50 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el Sol á las 6 y 26 de la mañ.

Se pone á las 5 y 1 de la tarde.

Sale la Luna á las 12 y 53 de la t.

Se pone á las 10 y 6 de la noche.

Buques á la carga

LINEA DE VAPORES SERRA

Y C.^a DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer

lunes de cada mes.—Directamente

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce,

Habana, Matanzas, Sagua la Grande,

Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El vapor español

ALAVA

su capitán D. F. Uribarri. Saldrá de

este puerto el 5 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral,

número 9, entrada por la del Doctor

Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD

de Navegacion é industria.

El nuevo y de excelente marcha va-

por español

HESPERIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y

Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el sábado 3 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor

Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y

Marsella.

El vapor español

AZNALFARACHE

saldrá el viernes 2 de Noviembre, á las

cuatro de la tarde.

Línea de Sevilla á Bilbao

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña,

Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español

LUIS DE CUADRA

saldrá el viernes 2 de Noviembre, á las

siete de la mañana

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral,

número 9, entrada por la del Doctor

Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto

Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la

mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con

escala en el mencionado Dique de la

Compañía Trasatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real,

9'15.—De Carraca á Puerto Real y

Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz,

11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca,

una de la tarde.—Puerto Real á Carraca

y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—

Cádiz, á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto

Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—

Proa, 63 céntimos.—Marineros del

servicio, 38 il.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1

peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará

63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el

servicio entre Cádiz, Puerto Real y el

Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cadiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DÍA 4

8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ

1 00 de la tard. 2 00 de la tard

3 00 de la id. 4 00 de la id.

DÍA 5

8 30 de la mañ. 9 00 de la mañ

10 00 de la idem. 2 00 de la tard

3 00 de la tard. 4 00 de la id.

PRECIOS.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en

la Administración de Correos de

Cádiz.

Asuntos de Secretaria.—De ocho

á once de la mañana y de dos á

tres de la tarde.

Lista y apartado.—De ocho á

doce y de dos á cuatro.

Imposicion, certificados y valores.

—De once de la mañana á dos

de la tarde y de cinco y media de

la misma á ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Alumbrado eléctrico

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias

de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas

en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA 6

ÚNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se em-

plea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

SALUD PARA TODOS PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas,

llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESEPADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E, NEW OXFORD STREED, ante 6588, OXFORD STEETR, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d, 2s, 9d, 4s, 6d., 11s., 22s. y 33s el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

ESTACIÓN DE INVIERNO DE 1894 Á 1895

Esta casa ha recibido una gran parte de lo que forma su surtido en **Confecciones, Telas, Alfombras** y demás artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania y el Japón.

Muy en breve espera anunciar la Exposición extraordinaria del completo de Novedades en general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Knott's Princes Line

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

Flota de la Compañía Prince Line

African Prince	Merchant Prince	Saxon Prince	Royal Prince	Imperial Prince
Asiatic Prince	Norman Prince	Scottish Prince	Belgian Prince	Indian Prince
Black Prince	Orange Prince	Soldier Prince	British Prince	Moorish Prince
Circasian Prince	Persian Prince	Spanish Prince	Danish Prince	Ocean Prince
Crown Prince	Roman Prince	Stuart Prince	Eastern Prince	Tudor Prince
Iron Prince	Russian Prince	Swedish Prince	Grecian Prince	
Kaffir Prince	Sailor Prince	Arabian Prince	Highland Prince	

Agente en Cádiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39

MADRID

En Cádiz; Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez y Ponce.—El vapor de acero de 6.500 toneladas

CONDE WIFREDO

su capitán D. Higinio Andraca, saldrá de Cádiz el lunes 12 de Noviembre.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Consignatario, plaza San Agustín 2, D. ANTONIO MARTINEZ DE PINILLOS.

Vapores ingleses entre Cádiz y Lóndres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuarte de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CAMELOS, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten.

Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.